

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALFABETO DE PRINCIPIOS
YOSOY S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Granda Centeno OE4-130 y Brasil, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios:

Castelli Elizabeth Alessandra por sus propios y personales derechos y en representación de setecientos noventa y dos (792) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1.00) cada una, en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien a su vez actúa como Secretaria de la Junta.

Alexis Cazar por sus propios y personales derechos y en representación ocho (8) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1.00) cada una, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Preside la sesión el Sr. Alexis Cazar.

Presente la totalidad del Capital Pagado, el Presidente de la Junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

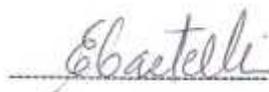
1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

En conocimiento de la agenda, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

1. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General de la compañía.
2. Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Dado que la empresa no presenta movimiento económico, no existe otro punto en particular a tratarse. Se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aceptada por unanimidad. La sesión termina a las quince horas.

Para constancia firman los asistentes.



Castelli Elizabeth Alessandra

Gerente General